

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

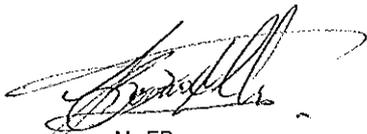
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	304		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En la ciudad de Lima a los 10:00 horas del día 25 del mes de octubre del año 2023, en la sala de acuerdos del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución N° 062 CCFFAA/OA de fecha 25 de setiembre del 2023, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N°022-2023/MD-CCFFAA (Primera Convocatoria) Procedimiento Electrónico, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DIVERSOS PARA ENTRENAMIENTO DE LAS PATRULLAS DE LA FUERZA ESPECIAL CONJUNTA (FEC), a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondiente según orden de preferencia. Siendo las 11:00 horas del día 27 de octubre de 2023, se dió por terminado la etapa evaluación y calificación de ofertas.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	MY EP Jorge Mc Arthur BERRIO Carbajal	Titular <input checked="" type="checkbox"/> Suplente <input type="checkbox"/>	Dependencia: Oficina del Estado Mayor del Comando de Intendencia y Operaciones Especiales Conjuntas
	Primer Miembro	TCO 3° EP Simón QUILCAHUANCA Calfusani	Titular <input checked="" type="checkbox"/> Suplente <input type="checkbox"/>	Dependencia: Unidad de Logística de la Oficina de Administración
	Segundo Miembro	EC CAS Paulina TORERO Pinedo	Titular <input checked="" type="checkbox"/> Suplente <input type="checkbox"/>	Dependencia: Unidad de Logística de la Oficina de Administración
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	DROGUERIA FARMACEUTICA PERUANA S.A.C. - DROFAR PERU S.A.C	20600597583	
	2	RP ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C.	20607194158	
	3	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES NAPALA S.A.C	20608611496	
	4	GRUPO MORADO S.A.C	20608925482	
	5	ANGLO ACCESORIOS E.I.R.L.	20609390531	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	RP ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/10/2023	21:08:57
	2	ANGLO ACCESORIOS E.I.R.L.	24/10/2023	21:46:37
6	Acto seguido, se procede a descargar las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.			
DE SER EL CASO, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE (ADMISIÓN, EVALUACIÓN O CALIFICACIÓN) EL SIGUIENTE TEXTO, CUANDO SE SOLICITE LA SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS. CONFORME AL ARTICULO 60 DEL REGLAMENTO.				
7	SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS			
	El Comité de Selección durante la Admisión, solicitó a los postores RP ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C., Subsanar y aclarar su oferta dentro del plazo de UN (1) día hábil conforme a la siguiente información:			
	RP ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C.			
	- Documento mediante el cual se solicitó la subsanación:	Acta N° 001-2023 de fecha 25 de octubre del 2023		
	- Documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación:	La empresa adjunto en la plataforma del SEACE el documento de subsanación de fecha 26 de octubre del 2022.		
	- Fecha de presentación en el SEACE	26/10/2023 (Electrónico)		
	- Detallar el documento o error que se subsanó:	Se solicita el fofo de la oferta presentada, el cual ha sido subsanado por el postor, presentado a través del SEACE.		

FORMATO N° 11			
ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:			
BIENES			
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)			
8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
1	ANGLO ACCESORIOS E.I.R.L.	El postor No presentó su oferta en la plataforma del SEACE, mas bien adjunta las bases integradas en el lugar de su oferta. Por tanto, se declara no admitida la oferta presentada.	
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	RP ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C.	ITEM UNICO	
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	RP ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C.	129,013.10	99.87%
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.			
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	RP ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	100.00	
	MYPE	5.00	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105.00	
11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	RP ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C.	105.00	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			
12	CALIFICACIÓN		
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	RP ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACION	CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
A.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	
12.4	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 2 que forma parte de la presente Acta.			
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.			

FORMATO Nº 11

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	1	RP ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C.
14	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos Anexo 01 que forman parte del Acta; de acuerdo al orden de prelación el siguiente postor cumple con los requisitos establecidos en las bases.	
15	<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>TCO 3º EP Simon QUILCAHUANCA Callusani Miembro Comité de Selección</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>My EP. Jorge Mc Arthur BERRIO Carbajal Presidente Comité de Selección</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Paulina TÓRO Pinedo Miembro Comité de Selección</p> </div> </div>	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

ANEXO N° 01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 022-2023/MD-CCFFAA

ADQUISICION DE ARTICULOS DIVERSOS PARA EL ENTRENAMIENTO DE LAS PATRULLAS DE LA FUERZA ESPECIAL CONJUNTA

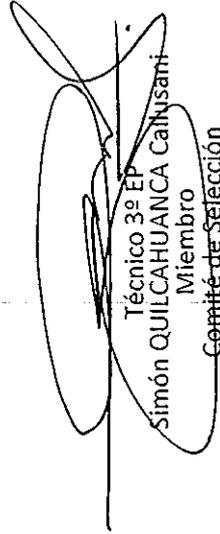
CALCULO DE OFERTA
ITEM ÚNICO

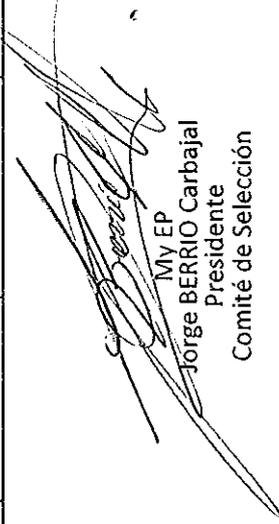
PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO 100.00

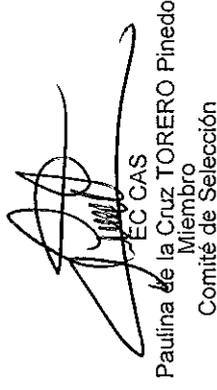
Valor Estimado 129,171.10

POSTORES QUE FUERON ADMITIDOS:

N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	(2) Omn	(3) OI	PUNTAJE PI=(OmnxPMP)/OI	PUNTAJE Tecnico	PUNTAJE Total	Bonificación 5% MYPE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION
1	RP ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C.	129,013.10	129,013.10	129,013.10	100.00	0.00	100.00	5.00	105.00	1


Técnico 3º EP
Simón QUILCAHUANCA Calisanti
Miembro
Comité de Selección


My EP
Jorge BERRIO Carbajal
Presidente
Comité de Selección


EC CAS
Paulina de la Cruz TORERO Pinedo
Miembro
Comité de Selección

ADQUISICION DE ARTICULOS DIVERSOS PARA EL ENTRENAMIENTO DE LAS PATRULLAS DE LA FUERZA ESPECIAL CONJUNTA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTOR
		RP ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C.
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 387,513.30 (Trescientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Trece con 30/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 32,292.00 (Treinta y dos Mil Doscientos Noventa y Dos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: - Venta en general de equipos y accesorios para crossfit.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>		CUMPLE
RESULTADO		CALIFICA

TCO 3° EP
 SIMÓN QUILCAHUANCA CALLUSANI
 Miembro
 Comité de Selección

JORGE BERRIO CABAJAL
 Presidente
 Comité de Selección

EC CAS.
 PAULINA TORERO PINEDO
 Miembro
 Comité de Selección